



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0065-2016-UNAP
Iquitos, 22 de enero de 2016

VISTO:

El Oficio n.º 0033-2016-D-EPG-UNAP, presentado el 20 de enero de 2016, por la directora de la Escuela de Postgrado de la UNAP, sobre ratificación de Resolución Directoral n.º 0025-2016-EPG-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto, doña Matilde Rojas García, directora de la Escuela de Postgrado de la UNAP, solicita al rector ratificar la Resolución Directoral n.º 0025-2016-EPG-UNAP, de fecha 18 de enero de 2016, en la que resuelve designar a don José Edmundo Ruiz Rojas, docente asociado, adscrito a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y miembro del Consejo Directivo de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, como Secretario Académico de la Escuela de Postgrado "José Torres Vásquez" de la UNAP, en el período del 13 de enero al 31 de diciembre de 2016;

Que, por lo expuesto es procedente atender lo solicitado por la directora de la Escuela de Postgrado de la UNAP; y

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Directoral n.º 0025-2016-EPG-UNAP, de fecha 18 de enero de 2016, de la Escuela de Postgrado, de acuerdo a los siguientes términos:

"Designar a don José Edmundo Ruiz Rojas, docente asociado, adscrito a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y miembro del Consejo Directivo de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, como Secretario Académico de la Escuela de Postgrado "José Torres Vásquez" de la UNAP, en el período del 13 de enero al 31 de diciembre de 2016. "

Regístrese, comuníquese y archívese.



Manuel Flores Arévalo
RECTOR (i)



Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL